

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio “C”, tercer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPESO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado “Consulta Infantil y Juvenil”.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

| Titulares | Categoría | Tipo de datos personales |
|--|-------------------------------------|--|
| Persona responsable del centro donde se instala la casilla | Datos de identificación: | <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo (apellido paterno, materno, nombres) |
| | Datos de contacto: | <ul style="list-style-type: none"> Teléfono fijo |
| Persona voluntaria de casilla | Datos de identificación: | <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo (apellido paterno, materno, nombres) CURP Clave de elector Versión digital de la credencial para votar vigente * Versión digital de comprobante de domicilio Fotografía * |
| | Datos de contacto: | <ul style="list-style-type: none"> Teléfono móvil Teléfono casa Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, municipio o alcaldía y código postal) Correo electrónico |
| | Identidad sexo-genérica declarada:* | <ul style="list-style-type: none"> Hombre, mujer u otro |
| | Datos de origen étnico o racial:* | <ul style="list-style-type: none"> Lengua indígena que habla / cuál |

Los datos marcados con un * son considerados sensibles y para su tratamiento no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, II, III y V, de la LGPDPPSO; es decir, por disposición legal, además de ser necesarios para ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de tu relación jurídica con el INE.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, fracciones II, III, IV, V, VII y VIII, y 123 de la LGTAIP; 10, 11, 12, 16, 20 y 21 de la LGPDPPSO; 30, numeral 1, incisos a), g); 58, numeral 1, incisos a), b), c), d), g), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 49, numeral 1, incisos a), b), c), d), f), i), u), v), del Reglamento Interior del INE; 124, numeral 1 del Reglamento de Elecciones; 21, numerales 1 y 2, fracciones I, II, III, IV, V y VI, y 28, numeral 2 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 14, fracciones I, II, III y IV, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

| Titulares | Finalidad | Tipo de finalidad | Requiere consentimiento |
|---|--|-------------------|-------------------------|
| Personas responsables del centro donde se instala la casilla y personas voluntarias | Contar con un registro de las personas voluntarias para fines estadísticos del Instituto Nacional Electoral de medición de participación en actividades de educación cívica electoral. | Primaria | No |
| | Dar seguimiento a la capacitación de las personas voluntarias, control, impresión de formatos, elaboración de gafetes. | Primaria | No |
| | Promover y diseñar actividades en materia de educación cívica que permitan motivar el ejercicio del voto razonado en el marco de los procesos electorales. | Primaria | No |
| | Llevar un control de la entrega-recepción de los dispositivos móviles propiedad de Instituto Nacional Electoral que se utilizarán en las actividades a desarrollar | Primaria | No |

| | | | |
|--|--|----------|----|
| | en las casillas y la correspondiente declaración de responsabilidad. | | |
| | Llevar control de las actividades administrativas a desarrollar, como el otorgamiento de un apoyo económico. | Primaria | No |
| | Elaborar informes estadísticos internos. | Primaria | No |

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el artículo 16, fracciones I, II, III y V, de la LGPDPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones II y VIII, de la LGPDPSO, entre ellos, para atender requerimientos debidamente fundados y motivados de autoridad competente o en cumplimiento de obligaciones legales y atribuciones conferidas al Instituto.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer tus derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir presencialmente a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su transmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la transmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una

interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Respecto del derecho a la portabilidad, su procedencia será analizada en cada caso concreto.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 51 de la LGPDPPSO, los “Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales” y el “Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral”.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, necesidades institucionales o cambios en los procesos y mecanismos relacionados con la Consulta Infantil y Juvenil.

Podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Fecha de elaboración: 21 de junio de 2024.

Fecha de actualización: 20 de mayo de 2026.